

Número(s) de Referencia (s):	PRE-2001
Fecha de evaluación:	31 de julio de 2020

LABORATORIOS 17025	LABORATORIOS 15189	ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN	GEI	UNIDADES DE VERIFICACIÓN	PEA	PMR	OTRO
X							

1.- DATOS GENERALES

Nombre / Razón Social:	Arce Tools S.A. de C.V.
Nombre Comercial:	Arce Tools S.A. de C.V.
Calle y Número:	Calle 5 oriente No. 210
Colonia y C.P.	Centro C.P. 72810
Ciudad/Estado/ País	San Andrés Cholula; Puebla; México
Teléfono:	(222) 261 0971 / 222) 354 9939
Correo Electrónico:	calidad@arcetools.com
Representante Autorizado:	IIS Juan Pablo Pérez Rodríguez
Programa(s) de acreditación evaluado(s):	Dimensional

2.- TIPO DE SERVICIO

<input type="checkbox"/> Acreditación o Reconocimiento inicial	<input type="checkbox"/> Extensión de la acreditación
<input type="checkbox"/> Renovación/Reevaluación de la acreditación o del Reconocimiento	<input type="checkbox"/> Actualización por cambio en su situación legal
<input type="checkbox"/> Vigilancia	<input type="checkbox"/> Actualización por baja de personal
<input type="checkbox"/> Ampliación de alcance(s)	<input type="checkbox"/> Actualización por cambio de instalaciones o domicilio
<input type="checkbox"/> Ampliación de personal	<input type="checkbox"/> Actualización de normas/métodos/esquema de certificación
<input type="checkbox"/> Ampliación de instalaciones	<input type="checkbox"/> Revisión de acciones correctivas
<input type="checkbox"/> Evaluación extraordinaria	<input checked="" type="checkbox"/> Otro: Pre evaluación
<input type="checkbox"/> Monitoreo	

3.- TIPO DE EVALUACIÓN

Técnica de Evaluación utilizada:	<input checked="" type="checkbox"/> Remota	X Sistema de Gestión X Parte Técnica
	<input type="checkbox"/> Revisión de documentos	
	<input type="checkbox"/> Participación en ensayos de aptitud	
	<input type="checkbox"/> Testificación	
	<input type="checkbox"/> Sitio	

Número(s) de Referencia (s):	PRE-2001
Fecha de evaluación:	31 de julio de 2020

Rrevisión de acciones correctivas	<input type="checkbox"/> 1a Revisión <input type="checkbox"/> 2a Revisión <input type="checkbox"/> 3a Revisión <input type="checkbox"/> 4a Revisión y subsecuentes	
--	---	--

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Criterios de Aplicación de la Norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 / ISO/IEC 17025:20017 (MP-FE-005)
 - Criterios para Clasificar No conformidades en el Área de Laboratorios((MP-FE-007)
- Documentos del Sistema de Gestión del Laboratorio (SGL)
 - Evaluación y Acreditación de laboratorios de calibración y/o ensayo (pruebas) Con base en la norma ISO/IEC 17025 (vigente) (MP-FP-002)
- Guía para Evaluación de la Incertidumbre en los Resultados de las Mediciones
- Guías Técnicas de Trazabilidad e Incertidumbre
- Guidelines for the Determination of Calibration Intervals of Measuring Instruments (ILAC-G24)
- ILAC Policy on the Traceability of Measurement Results (ILAC P10:01/2013)
- Ley Federal sobre Metrología y Normalización (LFMN)
- Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización (RLFMN)
- Listas de verificación técnicas del área
- Listas de verificación de CMC
- Medición. Parte 1 Sistema de Confirmación Metrológica para Equipo de Medición
- NMX-EC-17025-IMNC-2018 ISO/IEC 17025:2017. Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo y de calibración
- Política de Ensayos de Aptitud de ema (PEA) vigente (MP-CA002)
- Política de incertidumbre de Mediciones de ema (PI) vigente (MP-CA005)
- Políticas de Trazabilidad de las Mediciones de ema (PT) vigente (MP-CA006)
- Sistema General de Unidades de Medida (SGUM) (NOM-008 vigente)
- Utilización de los Símbolos de Acreditación y de Reconocimiento de ema vigente (MP-BE-003)
- Vocabulario Internacional de Metrología – Conceptos Fundamentales y Generales, y Términos Asociados vigente (VIM)
- Lista de verificación aplicables al área

Número(s) de Referencia (s):	PRE-2001
Fecha de evaluación:	31 de julio de 2020

5.- OBJETIVO Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo y alcance determinar de forma general el grado de implantación y funcionalidad del sistema de gestión y determinar si el laboratorio Arce Tools S.A. de C.V. está preparado para el proceso de evaluación y acreditación completo, en el área de Dimensional.

6.- ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD DEL OEC EVALUADAS POR EL EQUIPO EVALUADOR.

6.1 Información del OEC:

6.1.1 Comentarios sobre documentos revisados (solo aplica para OEC's acreditados)
Se revisaron los documentos del SGL, donde se observa en proceso de maduración para el cumplimiento de la norma ISO/IEC 17025: 2017 y para el alcance preevaluado.
6.1.1.1 Datos sobre los documentos de acreditación y aprobación (cuando aplique), fechas de inicio vigencia, vencimiento, entre otros:
No aplica
6.1.1.2 Información sobre si el OEC ha sido suspendida y en su caso el periodo que duró la suspensión en el último ciclo de acreditación:
No aplica
6.1.1.3 Servicios que ha realizado el OEC desde la última evaluación a la fecha (solo para evaluaciones de reevaluación y vigilancia):
No aplica
6.1.1.4 Fecha de última evaluación de la ema:
No aplica
6.1.1.5 Indicar la cantidad de servicios realizados por alcance de la última evaluación de la ema a la fecha:
No aplica
6.1.1.6 Se debe indicar cuál fue el número e identificación de los expedientes muestreados (solo aplica para OEC's acreditados).

Número(s) de Referencia (s):	PRE-2001
Fecha de evaluación:	31 de julio de 2020

Ver lista de verificación del experto técnico.

6.2 Información general sobre la testificación realizada al OEC.

Detalles de la testificación:
Lugar, fecha y hora de la verificación/ensayo/calibración/auditoría, etc. - Características del ítem, instalación o servicio testificado.
Instalaciones del laboratorio Arce Tools S.A: de C.V. el día 31 de julio del 2020 de las 9:00 a 18:00, Evaluación remota.

6.3 En relación al personal

Nombre	Cargo	Tipo de evaluación realizada	Norma/servicio/procedimiento/sector/código, etc. evaluado	Resultado
Juan Carlos Cruz Arce	Director	<input type="checkbox"/> Examen <input checked="" type="checkbox"/> Entrevista <input type="checkbox"/> Testificación	CMM Medición	A
Juan Pablo Pérez Rodríguez	Líder del sistema de Gestión	<input type="checkbox"/> Examen <input checked="" type="checkbox"/> Entrevista <input type="checkbox"/> Testificación	CMM Medición	A
José Luis Ramírez Sánchez	Líder de laboratorio de metrología	<input type="checkbox"/> Examen <input checked="" type="checkbox"/> Entrevista <input type="checkbox"/> Testificación	CMM Medición	A

A= Aprobado

NA = No aprobado

N/A = No aplica

6.4 En relación a instalaciones

No aplica, visita remota por contingencia de COVID19.

6.5 En relación al alcance de la acreditación evaluado:

Toda la información consultada y generada durante esta evaluación se maneja de forma confidencial. La entidad mexicana de acreditación, a.c., se reserva el derecho de proceder conforme a sus procedimientos y a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización en caso de que se viole la confidencialidad de este documento.

Número(s) de Referencia (s):	PRE-2001
Fecha de evaluación:	31 de julio de 2020

8.2 INFORMACIÓN SOBRE LAS SIGUIENTES ETAPAS DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN

Le recordamos que el periodo de tiempo establecido para la entrega de acciones correctivas es el siguiente:

Tipo de servicio	Días Naturales
Acreditación Inicial, Extensión	45
Reevaluación, Ampliación, Actualización, Vigilancia	30
Seguimiento o monitoreo	15

9.- CUMPLIMIENTO DE OTROS REQUISITOS REGULATORIOS

En esta sección el equipo evaluador describe el cumplimiento del OEC con los requisitos regulatorios que aplican al programa o esquema de acreditación

- No aplica

10.1 El evaluador líder deberá marcar con una cruz (x) la opción correcta:

Nota: Esta sección solo aplica para OEC constituido en territorio mexicano.


Copia de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (SAT)			
<input type="checkbox"/>	Se anexa a este informe	<input type="checkbox"/>	No se anexa a este informe
<input type="checkbox"/>	El cliente ya lo entregó a ema	<input type="checkbox"/>	El cliente lo entregará a ema

Copia del último pago bimestral del IMSS u Otro			
<input type="checkbox"/>	Se anexa a este informe	<input type="checkbox"/>	No se anexa a este informe
<input type="checkbox"/>	El cliente ya lo entregó a ema	<input type="checkbox"/>	El cliente lo entregará a ema

11.-ACEPTACION O NO ACEPTACIÓN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Toda la información consultada y generada durante esta evaluación se maneja de forma confidencial. La entidad mexicana de acreditación, a.c., se reserva el derecho de proceder conforme a sus procedimientos y a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización en caso de que se viole la confidencialidad de este documento.	10 de 12
--	-------------

Número(s) de Referencia (s):	PRE-2001
Fecha de evaluación:	31 de julio de 2020

<input type="checkbox"/> En mi carácter de representante autorizado acepto el contenido de este informe de evaluación.
 Fecha: 2020-07-31

<hr/> Juan Pablo Pérez Rodríguez Representante Autorizado

<input type="checkbox"/> En mi carácter de representante autorizado no acepto el contenido de este informe de evaluación y me obligo a presentar la argumentación técnica al respecto en un plazo no mayor a 5 días hábiles.
 Fecha: 2020-07-31
<hr/> Juan Pablo Pérez Rodríguez Representante Autorizado

Nota: Cuando el equipo evaluador no pueda alcanzar una conclusión respecto a un hallazgo, deberá remitirse a la ema para su aclaración.

Nota: SI el OEC difiere de los resultados indicados en este informe, deberá firmar en la sección de no aceptación y presentar a la ema la justificación correspondiente. La ema responderá por escrito al OEC la procedencia o no de la información presentada.

12.- CONSIDERACIONES:

- Este informe debe ser llenado en su totalidad, de acuerdo al tipo de evaluación que se esté realizando.
- Se imprimen por duplicado, todas las páginas, así como los anexos, se rubrican en original por el equipo evaluador y por el representante autorizado. Quedando dos ejemplares con firmas originales, uno en poder del representante autorizado del OEC y otro en poder del evaluador líder de ema.
- En el caso de evaluaciones remota o por revisión de documentos, el evaluador líder emite el ejemplar firmado y lo envía al OEC para su aceptación o no aceptación para poder considerar concluida la evaluación.
- El evaluador líder debe enviar este informe a la entidad (SAEMA/correo electrónico) el mismo día en el que se concluye la evaluación.
- Este informe debe ser complementado con las listas de verificación aplicables para evaluar y demostrar el cumplimiento de los requisitos en los esquemas o programas correspondientes.

Número(s) de Referencia (s):	PRE-2001
Fecha de evaluación:	31 de julio de 2020

EQUIPO EVALUADOR			
NOMBRE	NUM. REGISTRO PNE	DESIGNACIÓN	FIRMA
Miriam Gutiérrez Escorcía	EVLTCO17025-007-LE	Evaluador Líder	
Rodrigo Guadarrama Sánchez	ETDI-059-LC	Experto Técnico	
/		Representante Dependencia	/
/		Observador	/

Nota: Se considera como observador a una persona de la ema o algún evaluador internacional

ANEXO A

ALCANCE EVALUADO

a) Tabla de Alcance:

Área	Subárea	Procedimiento
Dimensional	Masa convencional	Medición con CMM Método de Medida: Método Directo

b) Modificaciones al alcance acreditado:

No aplica

- Fin del documento -